

Santiago de Compostela, 3 de abril de 2019.



Colegio Oficial de
Enfermería de A Coruña



Colegio Oficial de
Enfermería de Lugo



Colegio Oficial de
Enfermería de Ourense



Colegio Oficial de
Enfermería de Pontevedra



AGEFEC
Asociación Galega de Enfermería
Familiar e Comunitaria

Sanidade acepta la mayoría de alegaciones presentadas por los Colegios de Enfermería para el nuevo modelo de Atención Primaria

- **Se creará una Subdirección General de Atención Primaria dependiente de la Dirección General de Asistencia Sanitaria.**
- **Se confirma la creación de una Dirección de Enfermería al mismo nivel que la Dirección Médica en cada área sanitaria.**

Los presidentes de los cuatro colegios provinciales de enfermería y el presidente de la Agefec, en una reunión mantenida en Santiago con los representantes de la consellería de Sanidade alcanzaron un acuerdo de cara a la implantación del nuevo modelo de Atención Primaria.

El encuentro, que cierra un ciclo de reuniones previas y en el que se analizaron el conjunto de alegaciones presentadas por los colegios de enfermería al borrador inicial de la consellería, ha tenido como resultado la aceptación por Sanidade de la mayor parte de las propuestas sugeridas.

Así, Sanidade ha aceptado la creación, dentro de la estructura de servicios centrales del Sergas, de una Subdirección General de Atención Primaria dependiente de la Dirección General de Asistencia Sanitaria, además de la creación de un servicio específico de integración e innovación de cuidados. Este era uno de los puntos más relevantes de las alegaciones de las enfermeras gallegas junto a la creación de una dirección de Atención Primaria en cada área sanitaria, con una Dirección de Enfermería al mismo nivel que la médica y competencias específicas en la gestión y planificación de cuidados que también ha sido aceptada por la consellería.

El acuerdo en estos dos puntos permitirá que se regule la autonomía de la enfermera que, con mayor participación y poder de decisión, pasa a tener un papel de mayor relevancia y protagonismo dentro de las tareas de gestión y representación de la Atención Primaria, además de generar una estructura regulada en las que se amparen las funciones propias de la enfermería.

Sanidade asume también la mayor parte de las propuestas de las enfermeras. Se compromete a crear nuevas plazas para cubrir las necesidades que las nuevas competencias puedan generar, también para las especialidades de Pediatría y Familiar y Comunitaria, o solicitar nuevamente ante el Ministerio la vía excepcional, entre otras propuestas de relevancia para las enfermeras dentro del nuevo modelo de atención primaria.